



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 106 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420200032500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Fabio Andres Cañavera Barrios	14/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420200032300	Procesos Ejecutivos	Sistemcobre S.A.S.	Diana Carolina Ariza Villareal	14/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420200029400	Verbales De Menor Cuantia	Carmenza Esmeralda Narvaez Galvis	Indeterminados	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

743e49e3-d1be-4a56-b582-3a9c606d72c9